



aprenderaprogramar.com

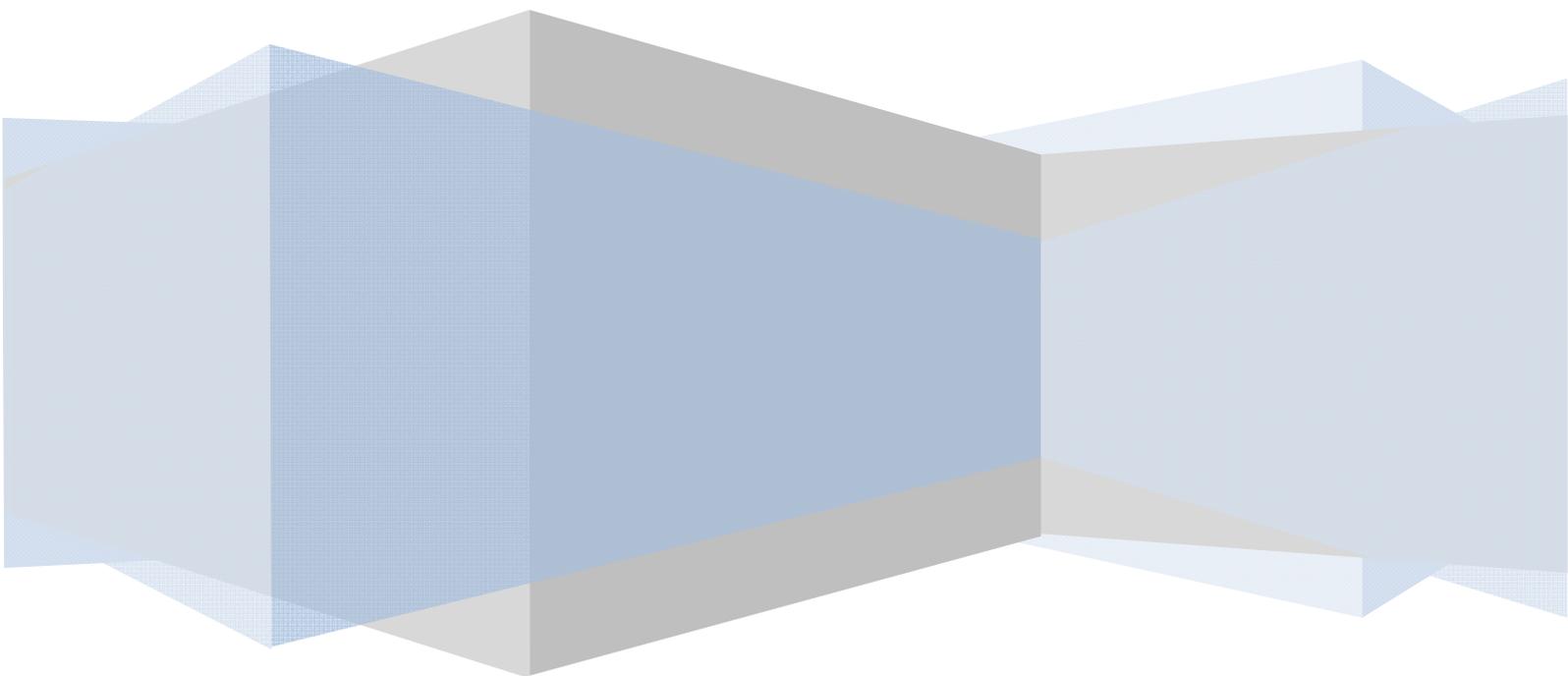
Cómo ser colaborador de aprenderaprogramar.com (CN00303A)

Sección: Conócenos

Categoría: Quiénes somos

Autor: Redacción aprenderaprogramar.com

Resumen: Explicamos cómo te puedes convertir en colaborador de aprenderaprogramar.com, en función de tus intereses y disponibilidad de tiempo, y las ventajas que puedes obtener.



aprenderaprogramar.com cuenta con distintos tipos de colaboradores. Te exponemos las categorías de colaboradores que existen actualmente y cómo puedes acceder a convertirte en colaborador:



LO MÁS BÁSICO: USUARIO COLABORADOR

Los usuarios colaboradores son usuarios que colaboran informando sobre los contenidos del portal web: calidad, errores, problemas que se presentan, dificultades que presentan los cursos, etc....

Usuario colaborador: para ser colaborador no necesitas darte de alta: basta con que nos envíes tus comentarios a través de formularios o correo electrónico, o simplemente que participes en los foros aportando comentarios, ideas, preguntas y respuestas. Te agradeceremos cualquier sugerencia que quieras realizar. En muchos casos participar y ayudar en los foros es una buena vía para establecer una primera relación y conocimiento mutuo. Algunas personas han comenzado con este tipo de colaboración y después de un tiempo se han convertido en parte del equipo de trabajo de aprenderaprogramar.com.

Usuario colaborador en programa "Servicios x Colaborar": Si quieres realizar un curso con soporte ilimitado de aprenderaprogramar.com a cambio de tu colaboración en el control de calidad del curso o intercambiando servicios profesionales, puedes solicitarlo enviándonos un correo electrónico a contacto@aprenderaprogramar.com especificando en el asunto "Servicios x Colaborar". Indícanos tus datos de contacto y el curso que quieres realizar. Cada curso cuenta con un número de usuarios limitado en el panel de colaboradores: por tanto, una vez completado el cupo ya no es posible acceder a esta posibilidad hasta que algún usuario se dé de baja. Si eres admitido, se te asignará un tutor que te dará el soporte y estarás obligado a mantener un contacto al menos quincenal y a seguir las indicaciones del tutor asignado, informándole de las dificultades que se te presenten en el seguimiento del curso. Es una buena vía para realizar un curso gratuito con el apoyo de un tutor.

EDITORES COLABORADORES DE APRENDERAPROGRAMAR.COM

Si tienes buena capacidad de redacción o técnica y cierto nivel de conocimientos en alguno de los campos en los que trabajamos, y estás interesado en:

- a) Escribir artículos dentro de secciones existentes.
- b) Escribir artículos dentro de una sección que quieras crear.
- c) Revisar textos antes de su publicación.
- d) Participar en tareas de desarrollo y administración del portal.

En este caso puedes contactar con nosotros con vistas a convertirte en editor colaborador (siempre sujeto a que existan plazas libres para ello). Dependiendo de tu nivel de conocimientos y experiencia podrás acceder a distintas opciones mediante una relación personalizada, pudiendo disponer de libros y servicios en condiciones ventajosas u obtener una retribución por tu trabajo. Si estás interesado en esta opción mándanos un correo electrónico a rrhh@aprenderaprogramar.com indicando en el asunto "Editor-Colaborador", tu curriculum con datos de contacto, intereses y disponibilidad de tiempo. Nos pondremos en contacto contigo.

MIEMBRO DEL NÚCLEO DE APRENDERAPROGRAMAR.COM

Los miembros del núcleo de aprenderaprogramar.com son las personas que trabajamos a tiempo completo o parcial en la página web, con dedicación de índole laboral y retribución más o menos estable. Si quieres optar a formar parte de nuestra plantilla, visita la sección "Empleo" y busca una oferta que se adapte a tu perfil.

WEBS, EMPRESAS Y ENTIDADES COLABORADORAS

Mantenemos colaboraciones con webs o empresas creando sinergias y relaciones que son mutuamente beneficiosas, desde intercambio de conocimientos hasta participación en cursos o seminarios, asesoramiento mutuo, elaboración de contenidos por encargo, auditorías recíprocas, etc. Si eres responsable de una web, empresa o entidad y piensas que podemos establecer una línea de colaboración ponte en contacto con nosotros.